



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE JUNIO DE 2016

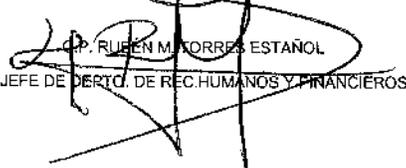
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" al 30 de junio de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

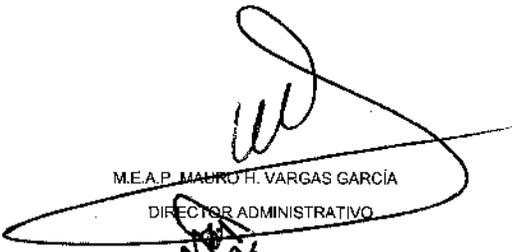
No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de junio de 2016.

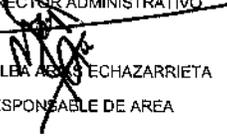
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


PROF. CLEMENTINO ANGULO CULPUL
DIRECTOR GENERAL


P. RUBÉN M. TORRES ESTAÑOL
JEFE DE DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS


M.E.A.P. MAURO H. VARGAS GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


LIC. NELBA AGUIRRE ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE AREA